

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2761

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013.

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013.

SUMARIO: **Fiesta Provincial del Mate y la Amistad,** realizada el día 21 de abril de 2013, en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Chieno.** (3.138-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Mate y la Amistad, realizada el día 21 de abril, en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Mate y la Amistad, realizada el día 21 de abril de 2013, en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – María E. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Mate y la Amistad, realizada el día 21 de abril de 2013, en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento, que viene celebrándose desde el año 2000, revaloriza el mate, infusión que identifica al Litoral de nuestro país. La edición 2013 se llevó a cabo en el predio Celso Silva y participaron el ballet municipal Martín Fierro y varios conjuntos chamameceros, entre los que pueden citarse: Amandayé, Susi de Pompert, Juancito Güenaga, el humor inigualable de Gori Molina, entre muchos otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Mate y la Amistad que se realizó el 21 de abril en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes.

María E. P. Chieno.

